



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

Acta de Reunión de Colegio Departamental

DCVT/151/2025

Siendo las 09:00 horas del día viernes 08 de agosto, se reunieron en la sala de comisiones del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida (DCTV) los presidentes de academia, secretarios y responsables de los laboratorios de investigación y docencia: Presidente **Dr. Oscar Gutiérrez Coronado** y secretario **Mtro. Juan José Zaragoza Barba** de la academia de Biología. Presidenta **Mtra. Gabriela Camarillo Martínez** y la secretaria **Dra. Rosa Isela García Ríos** de la academia de Química. Presidenta **Dra. Virginia Villa Cruz** y secretaria **Mtra. María de los Ángeles Sotelo Olague** de la academia de Biotecnología. **Dr. Cesar Soria Fregozo**, Presidente del Colegio Departamental del DCTV. Así como, la **Dra. María Isabel Pérez Vega** responsable del laboratorio de Ciencias Biomédicas, **Dra. Rita Judit Patakfalvi** responsable del laboratorio de Ciencias Químicas, **Dr. José Antonio Pérez Tavares** responsable del laboratorio de Ingeniería de Bioprocesos y **Dra. Virginia Villa Cruz** responsable del laboratorio de Ciencias de los Alimentos.

Los puntos a tratar fueron los siguientes:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Designación de presidentes y secretarios de las academias del DCTV
3. Reestructuración y propuestas de academias
4. Reactivos y materiales de los laboratorios del DCTV
5. Manuales y prácticas de laboratorio del DCTV
6. Dinámica para la propuesta de materias optativas para el ciclo 2026A
7. Seminarios (asignaturas de posgrado) no individuales
8. Aval de la asignatura de Ingeniería de Bioprocesos de manera virtual
9. Nivelación de enfermería se ofertará solo en el calendario B
10. Otoño en Lagos del 20 de septiembre al 12 de octubre
11. Evento "Semana de las Ingenierías" un ponente por carrera (última semana de agosto).
12. Asuntos varios

Al abordar los puntos anteriores la relatoría fue la siguiente:

ACUERDOS

El **Dr. Cesar Soria Fregozo**, presidente del Colegio Departamental agradece y da la bienvenida a los convocados, con lo cual se declara quórum legal. Además, se procedió a la instauración del Colegio Departamental elegidos en reunión de academia previamente. Se propuso reestructurar las academias y colocar las asignaturas de acuerdo a las áreas del conocimiento agrupadas en 4 academias de acuerdo al Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, de acuerdo al **artículo 17** y del Estatuto orgánico del Centro Universitario de los Lagos, **artículo 54**. En este sentido, el **Dr. Cesar Soria Fregozo** propuso bajo los argumentos de la poca actividad de la academia de Ciencias ambientales distribuir las asignaturas en la academia de Biología. Sin embargo, a petición del **Dr. José Antonio Pérez Tavares** y miembros del Colegio departamento se agruparon en la academia de Química. Por otro lado, se discutió la necesidad de agrupar en alguna academia las asignaturas

Palacios. rto

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

de la carrera de nivelación de enfermería (NIEF), así como las del área de Bioquímica. Al respecto el **Dr. Cesar Soria Fregozo** propone la creación de la **academia de Bioquímica y Biomedicina**. A lo que los miembros del colegio departamental manifestaron estar de acuerdo. En este sentido, se propuso a los miembros del colegio departamental considerar a la **Dra. Viviana Matilde Mesa Cornejo** como presidenta de la academia y como secretaria a la **Dra. Sofía Loza Cornejo**. Propuesta que fue aceptada por los integrantes del colegio departamental.

Finalmente, las academias y distribución de las asignaturas quedaron como se muestra a continuación:

ACADEMIA DE QUÍMICA	ACADEMIA DE BIOLOGÍA
Presidente: Mtra. Gabriela Camarillo Martínez Secretario: Dra. Rosa Isela García Ríos	Presidente: Dr. Oscar Gutiérrez Coronado Secretario: Mtro. Juan José Zaragoza Barba
QUÍMICA	BIOLOGÍA CELULAR
QUÍMICA BÁSICA	BIOLOGÍA MOLECULAR
LABORATORIO DE QUÍMICA	MICROBIOLOGÍA
QUÍMICA INORGÁNICA	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA
LABORATORIO DE QUÍMICA INORGÁNICA	FISIOLOGÍA ANIMAL
QUÍMICA ANALÍTICA	FISIOLOGÍA VEGETAL
LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA	CULTIVO CELULAR (OPTATIVA 1)
QUÍMICA ORGÁNICA	CULTIVO VEGETAL (OPTATIVA 2)
LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA	HISTOLOGÍA (OPTATIVA 1)
FISICOQUÍMICA I	HIDROLOGÍA
FISICOQUÍMICA II	EDAFOLOGÍA
ANÁLISIS INSTRUMENTAL	INTRODUCCIÓN A CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
QUÍMICA AMBIENTAL	ANÁLISIS DE ALIMENTOS
QUÍMICA COMPUTACIONAL	CIENCIA DE LOS ALIMENTOS I
OPERACIONES UNITARIAS I	CIENCIA DE LOS ALIMENTOS II
OPERACIONES UNITARIAS II	ALIMENTOS FUNCIONALES
OPERACIONES UNITARIAS III	NUTRICIÓN ANIMAL
BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	NUTRICIÓN HUMANA
MANEJO DE MATERIALES	BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS
INGENIERÍA AMBIENTAL	ACADEMIA DE BIOTECNOLOGÍA
CALIDAD Y TRATAMIENTO DE AGUA	Presidente: Dra. Virginia Villa Cruz Secretario: Mtra. María de los Ángeles Sotelo
CONTAMINACIÓN DEL AIRE	BIOTECNOLOGÍA
GEOLOGÍA AMBIENTAL	BIOTECNOLOGÍA AVANZADA
REMEDIACIÓN DE SUELOS	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA
TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL
	BIOQUÍMICA MICROBIANA
ACADEMIA DE BIOQUÍMICA Y BIOMEDICINA	PROCESOS DE BIOSEPARACIÓN
Presidente: Dra. Viviana Matilde Mesa Cornejo Secretario: Dra. Sofía Loza Cornejo	INGENIERÍA DE BIOPROCESOS
FISIOLOGÍA	BIORREACTORES
BIOQUÍMICA I	BIOINGENIERÍA
BIOQUÍMICA II	DISEÑO DE PLANTAS BIOTECNOLÓGICAS
LABORATORIO DE BIOQUÍMICA	INGENIERÍA DE LAS FERMENTACIONES
GENÉTICA	PROYECTO BIOTECNOLÓGICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

NEUROBIOLOGÍA	BIONANOTECNOLOGÍA
FARMACOLOGÍA	NANOTECNOLOGÍA
INMUNOLOGÍA	BIOMATERIALES I
TOXICOLOGÍA	BIOMATERIALES II
MODELOS BIOLÓGICOS EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	SEMINARIO DE TESIS
OPTATIVAS (FITOFARMACOLOGÍA)	SEMINARIO DE TITULACIÓN
OPTATIVAS (NANOMEDICINA)	
TEORIAS Y PROCESO DE ENFERMERÍA	
ENFERMERÍA EN LA INVESTIGACIÓN COMUNITARIA	
ENFERMERIA COMUNITARIA	
ENFERMERÍA DE LA MUJER Y DEL RECIÉN NACIDO	
ENFERMERÍA Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	
GESTIÓN DE LA CALIDAD EN ENFERMERÍA	
BIOÉTICA Y UNIVERSIDAD	
SOCIEDAD Y SALUD	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
SALUD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	
DESASTRES Y EMERGENCIAS SANITARIAS	
ENFERMERÍA Y REGULACIÓN PROFESIONAL	
EPIDEMIOLOGÍA	
INVESTIGACION CLINICA EN ENFERMERIA	
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	
FISIOPATOLOGÍA CLÍNICA	
ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR (sin contenido en plataforma)	
ENFERMERÍA EN OBSTETRICIA (sin contenido en plataforma)	
ACTUALIDADES EN SALUD	
PROYECTO DE VIDA	
HABILIDADES GERENCIALES	

Se acordó que los técnicos enviarán el inventario de los reactivos existentes en las áreas del **laboratorio de Ingeniería de Bioprocesos** (Bioquímica, Microbiología, Biología celular y molecular y Operaciones unitarias). Con el propósito de conocer la existencia y planear las prácticas de docencia para el ciclo 2025B. Se mencionó que **los técnicos académicos responsables de cada área dedicada a la docencia podrán autorizar o no la ejecución de las prácticas de laboratorio, siendo obligatorio el uso de los manuales de práctica existentes en cada área**. Se solicitó que por academia y por áreas del laboratorio se revise que con que manuales se cuenta y trabajar en los que no existen y/o su actualización.

NOTA: Se enviará correo electrónico los archivos de reactivos del Laboratorios de Ingeniería de Bioprocesos. Para que puedan ser revisados y se trabaje sobre las prácticas que se realizarán en este semestre.

El Dr. Cesar Soria Fregozo mencionó que para la apertura de las **materias optativas para el ciclo 2026A** cada academia deberá proponer (si así se decide) una materia optativa. Esta propuesta deberá describir el contenido temático a detalle y será turnado a la Coordinación de Bioquímica para que pueda ser ofertado a los estudiantes de Ingeniería Bioquímica (IBIO). Además, de acuerdo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

al comunicado de secretaria administrativa y control escolar a partir del ciclo 2026A las asignaturas (seminarios) de posgrado no serán individuales, es decir solo se ofertará una asignatura para uno o más alumnos que la soliciten.

Por otro lado, se solicitó el aval de la asignatura de Ingeniería de Bioprocesos para que en el presente ciclo pueda ser impartida de manera virtual, debido a las condiciones del profesor titular, **Dr. Carlos Pelayo Ortiz** quien no se encuentra de manera física en el CULAGOS. Solicitud que fue aprobada bajo los siguientes términos: **El Colegio Departamental** dio el visto bueno para que la unidad de aprendizaje de **INGENIERÍA DE BIOPROCESOS** se imparta de manera virtual por única ocasión en el ciclo 2025B. Además, se solicita tener cargado el curso en la plataforma de Classroom y que agregue como profesor invitado al curso a la presidenta de la academia de Biotecnología (Dra. Virginia Villa Cruz) y grabar cada una de las clases con el propósito de dar seguimiento a la ejecución del curso.

El **Dr. Cesar Soria Fregozo** informó que la carrera de NIEF solo será oferta en el calendario B. Esta información fue turnada al DCTV por parte de la División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica (DEBIT). Dicha división analizó su pertinencia debido a la baja matrícula que se ha tenido. Al respecto el **Dr. Cesar Soria Fregozo** menciona que se debe tener lo antes posible como colegio departamental y propuesta que debe surgir desde las academias la apertura de nuevos programas educativos, y retomar aquellas propuestas que se han trabajado en la DEBIT (Ingeniería Farmacéutica, etc). Situación que podría afectar la carga horaria por profesor en el siguiente ciclo y con ellos afectar la participación en programas de estímulos al desempeño docente.

Se compartieron fechas importantes de trabajo del semestre:

ACTIVIDAD	FECHA
Seminario Rosalind Franklin	Inicio Lunes 25 de agosto
Encuentro de Ingenierías, Desarrollo, Innovación y Tecnología (EIDIT)	25 al 29 de agosto cambio de actividad IBIO martes 26 de agosto
Otoño en Lagos	Domingo 28 de septiembre –inauguración. Domingo 12 de octubre - clausura Cambio de actividad
Salud mental	10 de octubre
Feria de la Ciencia	28 al 30 de octubre
Departamentales	10 al 14 de noviembre
FIL 2025	Jueves 04 de diciembre



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

Respecto a los exámenes departamentales y criterios de evaluación para el ciclo 2025B se acordó:

Respetar los criterios de evaluación descritos en el formato que se ha manejado. Sin embargo, si por la naturaleza del contenido podemos colocar el porcentaje (0%) que consideremos pertinente, cuidando que ninguno de ellos pase del 60%. Si es materia compartida ponerse de acuerdo con su par (deberán ser los mismos criterios y porcentajes).

El valor de la **evaluación escrita es del 50%**, considerando al **examen departamental del 20 %**. Si hay **exámenes parciales éstos deberán tener máximo el 30%** de calificación final. El examen Departamental deberá de **contener 30 reactivos opción múltiple**. La aplicación del examen será por el titular de la unidad de aprendizaje y la academia designará el revisor.

NOTA: las unidades de aprendizaje de laboratorios no tendrán examen departamental.

Por otro lado, se discutió la necesidad de **revisar y actualizar los programas de las asignaturas** de IBIO y que dicha actividad esté lista para arrancar en el ciclo 2026A. Se acordó un trabajo activo por academias bajo las siguientes fechas:

FECHA	ACTIVIDAD	ENTREGABLE
15 de agosto	Envío de programas a la academia correspondiente (sin modificar)	Cada academia tiene los programas correspondientes.
29 de agosto	Lista de programas	Asignación de revisores (trabajo intra e inter academias)
26 de septiembre	Lista de asignación de revisores	Envío de los programas a 3 revisores (titular de las asignaturas y dos más)
24 de octubre	Revisión de programas por revisores	Entrega del trabajo a las academias

El **Dr. Cesar Soria Fregozo**, comenta que el programa de la asignatura de **Diseño Experimental** para este ciclo, se imparta conforme al contenido que tradicionalmente se ha trabajado (Metodología de la investigación). Sin embargo, propone y solicita que se trabaje el contenido del programa de acuerdo al título de la asignatura, tomando como base el que se tiene para las otras ingenierías. De tal forma que para el ciclo 2026A sea impartido con el contenido correcto (ajustado y con enfoque en la medida de lo posible a las necesidades de la ingeniería bioquímica). Por otro lado, se sugiere que para la revisión de los programas de **SEMINARIO DE TESIS** revisar que el contenido sea con enfoque de metodología de la investigación y **SEMINARIO DE TITULACIÓN** con enfoque de trabajos de divulgación.

ASUNTOS VARIOS

Se les comunicó a los **responsables de los laboratorios** que de acuerdo a la normativa deberán enviar al DCTV su **nombramiento como responsables de laboratorio** con el propósito de legitimar su participación en el Colegio Departamental. A lo que los responsables actuales respondieron que



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

no cuentan con dicho nombramiento. A lo que el Dr. Cesar Soria Fregozo mencionó que de acuerdo al Artículo 70 del Estatuto orgánico del CULAGOS. ***"Los jefes de los laboratorios, durarán en su cargo tres años, contados a partir de los treinta días siguientes en que hubiera sido designado el Rector del Centro Universitario"***. Sin embargo, la secretaría académica acordó que este nombramiento será emitido por la Directora de la DEBIT como **Responsables de laboratorios**. En este sentido, el Dr. Cesar Soria Fregozo, se comprometió a gestionar y entregar en la próxima reunión dicha constancia de nombramiento. Por otro lado, se solicitó que los responsables de cada laboratorio convocarán a reunión a los integrantes de los laboratorios para elegir o ratificar al nuevo representante. Una vez hecha la reunión hacer llegar el **acta de acuerdos** acompañada con el **plan de trabajo 2025B y 2026A** del laboratorio.

El **Dr. Oscar Gutiérrez** menciona la necesidad de revisar las instalaciones de gas para el laboratorio de microbiología. Asunto que será revisado con el responsable **Dr. Pérez Tavares**.

Siendo las 11:00 y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"

Lagos de Moreno, Jalisco; a 10 de agosto de 2025

Cesar Soria F.

Dr. Cesar Soria Fregozo

Presidente del Colegio Departamental



[Signature]
Dr. Oscar Gutiérrez Coronado

Presidente de la academia de Biología

[Signature]
Juan José Zaragoza Barba

Secretario de la academia de Biología

[Signature]
Maestra. Gabriela Camarillo Martínez

Presidente de la academia de Química

[Signature]
Dra. Rosa Isela García Ríos

Secretario de la academia de Química

[Signature]
Dra. Virginia Villa Cruz

Presidenta de la academia de Biotecnología

[Signature]
Maestra. María de los Ángeles Sotelo

Secretaria de la academia de Biotecnología

[Signature]
Dra. María Isabel Pérez Vega

[Signature]
Dra. Rita Judit Patakfalvi



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

Responsable del laboratorio de Ciencias
Biomédicas


Dr. José Antonio Pérez Tavares

Responsable del laboratorio de Ingeniería de
Bioprocesos

Responsable del laboratorio de Ciencias
Químicas


Dra. Virginia Villa Cruz

Responsable del laboratorio de Ciencias de los
Alimentos


Cesar Soria









